

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001 ^{1 de}
			Versión	00
			Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	27/10/2025
----------------	---	--------------------------------	------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	599	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	10/09/2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RABIO LUMBI LIMITADA	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	890.704.300-6			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:			
NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	\$	4.725.000,00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
				90	DIAS
DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)		
	2025001224		11/9/2025		
VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA	\$4.725.000		VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE	NA	

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ		
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	alejandra.lozano@cortolima.gov.co	Contrato 599	10/09/2025
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	11/9/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	9/12/25

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS						
TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO		
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN					
MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	ADICIONADO	CONNOTACIÓN	TIEMPO	CONNOTACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código

F_GF_001^{2 de}

Versión

00

Pag:

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	(dd/mm/aaaa)	PESOS (Si Aplica)
					\$

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DÍAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	11/09/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	10/10/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
TFM1583	23/10/2025		\$1.575.000	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	7988781287		MES (ES)	Septiembre
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		
PORCENTAJE DE DÍAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
33,33%	33,33%		33,33%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	609	2025001224	\$1.575.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	\$	-
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		\$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	\$	-
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		\$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	\$	1.575.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	\$	-
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$	1.575.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA	\$	4.725.000,00
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES	\$	-
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	\$	-
VALOR PRESENTE ACTA	\$	1.575.000,00



INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código

F_GF_001³ de

Versión

00

Pag:

VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		\$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		\$ -
SALDO POR EJECUTAR		\$ 3.150.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 4.725.000,00	\$ 4.725.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE	\$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		\$ -
VALOR EN ESPECIE		\$ -
SALDO POR EJECUTAR		\$ -
SUMAS IGUALES	\$ -	\$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio.	El contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al primer informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamento institucional.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Asistir a ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
5	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	El contratista cumplió.
6	Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	El contratista cumplió.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	El contratista cumplió.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	El contratista cumplió.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista cumplió.



INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código

F_GF_001^{4 de}

Versión

00

Pag:

8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	El contratista cumplió.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	El contratista cumplió.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo.	El contratista cumplió.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	El contratista cumplió.
13	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
14	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	El contratista cumplió.
15	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
16	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.
17	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	El contratista cumplió.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):

CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ

FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):

RADIO LUMBI LIMITADA

NIT : 890,704,300 - 6
C.C. PASAJE REAL OF 809
IBAGUE - COLOMBIA
6082544161 6082523792
gerenciageneral@tolimafm.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6010 Tarifa 8,00



Cliente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA		
NIT	890,704,536 - 7	Vendedor	MATEUS SANCHEZ HUGO ERNESTO
Dirección	CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA	Teléfono	6082654551
Ciudad	IBAGUE - COLOMBIA	Centro Costo	2
Correo	comunicaciones.medios@cortolima.gov.co		

FACTURA ELECTRONICA VENTA

NO.
TFM 1583

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-10-23 15:18:47
Expedición 2025-10-23 15:24:06
Vencimiento 2025-11-23

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	CORP. AUT. REG. DEL TOLIMA-TRANSMISION COMERCIALES		1.00	1,575,000.00	1,575,000.00

Total Items 1

Total Bruto	1,575,000.00
Total a Pagar	\$ 1.575.000,00

FORMA DE PAGO

MEDIO DE PAGO

Credito Clientes

Otro*

Cuota 30 F - 004- 1583 Vence el
2025-11-23

1.575.000,00

VALOR EN LETRAS

Un Millon Quinientos Setenta Y Cinco Mil Pesos Mcte

OBSERVACIONES

EMISORA TOLIMA STEREO
NO EFECTUAR RETENCIÓN SEGÚN ART. 4 D.R. 2775/83 CONCEPTO 13835 JUNIO 6/85
CONTRATO No.: 0599 - DE FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO: DEL 11 SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL
DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN
EXTERNAS EN CUMPLIMIENTO DE DIRECTRICES DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA
PERÍODO DE TRANSMISIÓN: DE SEPTIEMBRE 11 A OCTUBRE 10 DE 2025.

Firma Elaborado por : LUCIA HORTUA

Firma Recibido

FAVOR CONSIGNAR CTA CTE BANCO BBVA No. 00130435000100057427

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No18764087026681 aprobado en 2025-01-11 hasta el 2026-01-11, vigencia 12 Meses, prefijo TFM desde el número 891 al 2000**

CUFE :9bbd1f7ead59dbb37575761960f266833d5f67f141bda3efb60d8486d621481dfe512239baa08dae5579363afed8041

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0599 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0521-2025	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	RADIO LUMBI LIMITADA.
IDENTIFICACIÓN	890704300-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO GARAY YEPES
C.C.:	2.935.094 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN	CR.3 No.12-36 CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL OF.806-807-809-810
TELÉFONO/CELULAR	608 2610732 - 2610429 - 310 6621327
CORREO ELECTRÓNICO:	gerenciageneral@tolimafm.com
CUENTA BANCARIA No.	435057427
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE
BANCO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL ÁREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL DE PESOS M/CTE. (\$4.725.000) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR, CON CARGO AL CDP 2025001196 DE FECHA 28-08-2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISIÓN	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DÍAZ
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGÜE - TOLIMA

www.tolimastereo.com



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 0599 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1.- ELABORAR Y PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR PARA SU APROBACIÓN, PLAN DE TRABAJO EN DONDE SE DESCRIBIRÁN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, PREVIA SUSCRIPCIÓN AL ACTA DE INICIO.
EVIDENCIA: RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO , REALIZÓ EL PLAN DE TRABAJO CON EL SUPERVISOR CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DÍAZ, CON LO CUAL SE REALIZÓ EL ACTA DE INICIO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2025.
2.- REALIZAR APOYO EN LA PROPAGACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EN EL EJERCICIO COMO MÁXIMA AUTORIDAD AMBIENTAL.
EVIDENCIA: RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO , REALIZÓ DIVULGACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LOS INFORMES QUE SE PRESENTAN EN EL INFORMATIVO TOLIMA STEREO NOTICIAS, LOS DÍAS EN QUE FUE REQUERIDA LA DIVULGACIÓN, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025. Horario de Transmisión: 5:50 A.M. SEPTIEMBRE 12 DE 2025 OSOS, FELINOS Y AVES: CON CÁMARAS TRAMPA, CORTOLIMA MONITOREA LA FAUNA SILVESTRE DEL TOLIMA A TRAVÉS DE GRUPOS DE MONITOREO COMUNITARIO, LA CORPORACIÓN OBTIENE INFORMACIÓN VALIOSA PARA LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE. IBAGUÉ, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025. CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, HA INSTALADO 46 CÁMARAS TRAMPA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE CINCO MUNICIPIOS COMO PARTE DE SU ESTRATEGIA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD. SEPTIEMBRE 12 DE 2025 TOLIMA, UN TESORO DE BIODIVERSIDAD PROTEGIDO POR CORTOLIMA EN EL DÍA NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD, LA CORPORACIÓN RECUERDA LAS ACCIONES QUE ADELANTA PARA PROTEGER LA FAUNA Y LA FLORA DEL

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com



DEPARTAMENTO, UN TERRITORIO QUE ALBERGA MÁS DEL 10 % DE LA BIODIVERSIDAD DE COLOMBIA.

IBAGUÉ, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025. CON EL 10,8 % DE LA BIODIVERSIDAD DE COLOMBIA, EL TOLIMA SE CONSOLIDA COMO UN TERRITORIO ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DE MÁS DE 8.600 ESPECIES BIOLÓGICAS, PROTEGIDAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA) A TRAVÉS DE ACCIONES DE CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN, QUE GARANTIZAN LA PERMANENCIA DE LOS ECOSISTEMAS Y SU FUNCIÓN ECOLÓGICA.

SEPTIEMBRE 15 DE 2025

CORTOLIMA PRESENTÓ EN LA CUMBRE AMBIENTAL 2025 SU PROYECTO EXPEDICIÓN ARCOÍRIS, EJEMPLO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

LA CORPORACIÓN MOSTRÓ CÓMO, A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, NIÑOS Y JÓVENES PROTEGEN EL PÁRAMO LOS NEVADOS.

BOGOTÁ, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025. EN LA CUMBRE INTERNACIONAL DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN AMBIENTAL 2025, QUE SE CUMPLE EN BOGOTÁ, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, PRESENTÓ UNO DE SUS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MÁS EXITOSOS: 'EXPEDICIÓN ARCOÍRIS', UNA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.

SEPTIEMBRE 17 DE 2025

CORTOLIMA SE SUMA A LA JORNADA DE DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN IBAGUÉ

LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA VENTANILLA ÚNICA SE EXTENDERÁ HASTA LAS 2:30 P.M., COMO PARTE DE SU COMPROMISO CON LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES.

IBAGUÉ, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025. DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN IBAGUÉ, QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, PRESTARÁ ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO EN LA VENTANILLA ÚNICA AMBIENTAL HASTA LAS 2:30 P.M.

SEPTIEMBRE 19 DE 2025

CON FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR, CORTOLIMA REFUERZA SU PRESENCIA EN LOS TERRITORIOS

LA ADQUISICIÓN DE 11 MOTOCICLETAS, TOTALMENTE DOTADAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PERMITIRÁ A LOS EQUIPOS TÉCNICOS LLEGAR A ZONAS REMOTAS DEL TOLIMA Y AVANZAR EN LA MISIÓN DE PROTEGER EL AMBIENTE.

IBAGUÉ, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025. CON EL OBJETIVO DE FORTALECER SU CAPACIDAD OPERATIVA Y GARANTIZAR LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LAS ZONAS MÁS APARTADAS DEL DEPARTAMENTO, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com



TOLIMA, CORTOLIMA, ADQUIRIÓ 11 MOTOCICLETAS NUEVAS, COMPLETAMENTE DOTADAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE AMPLIACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD.

SEPTIEMBRE 30 DE 2025

CORTOLIMA Y FUERZA PÚBLICA DETIENEN INTERVENCIÓN ILEGAL EN LA ZONA PROTECTORA DE LA MICROCUENCA LA APICALÁ

EN UN OPERATIVO EN CARMEN DE APICALÁ, AL ORIENTE DEL TOLIMA, AUTORIDADES INCAUTARON MAQUINARIA PESADA Y SUSPENDIERON ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN EN UN ÁREA DE AMENAZA NATURAL.

CARMEN DE APICALÁ, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, EN ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES Y POLICÍA NACIONAL, ADELANTÓ UN OPERATIVO DE CONTROL EN LA VEREDA BOLIVIA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TRAS RECIBIR UNA DENUNCIA CIUDADANA SOBRE PRESUNTAS ACTIVIDADES ILEGALES QUE PONÍAN EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES Y LA SEGURIDAD DEL TERRITORIO.

OCTUBRE 01 DE 2025

CON OCHO NEGOCIOS VERDES, CORTOLIMA BRILLA EN LA GRAN VITRINA VERDE DE CALI

EMPRENDIMIENTOS DEL TOLIMA LE MUESTRAN AL PAÍS QUE SE PUEDE COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS CON UN IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL POSITIVO.

CALI, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. EN UN ESFUERZO POR PROMOVER EL DEPARTAMENTO COMO UN REFERENTE EN BIOCOMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, PARTICIPA CON OCHO NEGOCIOS VERDES EN LA SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD Y LA GRAN VITRINA VERDE DE COLOMBIA, UN EVENTO QUE REÚNE A MÁS DE 300 NEGOCIOS VERDES EN LA PLAZOLETA SAN FRANCISCO DE CALI, CAPITAL DEL VALLE DEL CAUCA.

OCTUBRE 04 DE 2025

CORTOLIMA PRESENTARÁ LOGROS AMBIENTALES EN IBAGUÉ CON LA 'RUTA CORTOLIMA'

EN UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CORPORACIÓN CONTARÁ LAS ACCIONES, INVERSIONES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLA POR EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN IBAGUÉ.

IBAGUÉ, 3 DE OCTUBRE DE 2025. CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO ALREDEDOR DE LOS LOGROS ALCANZADOS EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN IBAGUÉ, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, LLEVARÁ A CABO ESTE MARTES 7 DE OCTUBRE EL EVENTO 'RUTA CORTOLIMA IBAGUÉ 2020 - 2025', UN RECORRIDO POR LAS ACCIONES, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD EN LA CAPITAL TOLIMENSE.

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.

Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853

gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com



OCTUBRE 08 DE 2025

CORTOLIMA ABRE CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS EN EL TOLIMA

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEL TOLIMA PODRÁN POSTULAR, HASTA EL 16 DE OCTUBRE, SUS PROPUESTAS DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA ACCEDER AL RESPALDO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.

IBAGUÉ, 7 DE OCTUBRE DE 2025. COMO PARTE DE SU COMPROMISO POR FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOVER SOLUCIONES SOSTENIBLES A LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DEL TERRITORIO, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, ANUNCIÓ LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA POSTULAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA).

OCTUBRE 09 DE 2025

CORTOLIMA HA INVERTIDO CERCA DE \$100 MIL MILLONES EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN IBAGUÉ

DURANTE EL EVENTO RUTA CORTOLIMA IBAGUÉ 2020–2025, LA CORPORACIÓN PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE CINCO AÑOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CAPITAL TOLIMENSE, DESTACANDO AVANCES EN EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

IBAGUÉ, 7 DE OCTUBRE DE 2025. CON UNA INVERSIÓN HISTÓRICA CERCANA A LOS \$100 MIL MILLONES, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, CORTOLIMA, PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CAPITAL TOLIMENSE DURANTE EL EVENTO RUTA CORTOLIMA IBAGUÉ 2020–2025, UN GRAN ENCUENTRO CIUDADANO QUE REUNIÓ A COMUNIDADES RURALES Y URBANAS, LÍDERES AMBIENTALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GREMIOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

TOTAL INFORMES AL MES: 10

3.- APOYAR CON LA CIRCULACIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL EXTERNO DE LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FENÓMENOS CLIMÁTICOS Y LOS AVANCES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL QUE ADELANTA LA CORPORACIÓN, A TRAVÉS DE RADIO Y PÁGINA WEB, SEGÚN DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

EVIDENCIA 1:

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO, TRANSMITIÓ UN (1) COMERCIAL DIARIO DE 30 SEGUNDOS, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN EL **INFORMATIVO LA PRENSA HOY**, QUE SE EMITE DE LUNES A VIERNES DE 6:30 A 8:00 AM, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025**.

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com

**SEPTIEMBRE**

LUNES: 15, 22 Y 29 DE 2025
MIÉRCOLES: 17 Y 24 DE 2025
VIERNES: 12, 19 Y 26 DE 2025

OCTUBRE:

LUNES: 06 DE 2025
MIÉRCOLES: 01 Y 08 DE 2025
VIERNES: 03 Y 10 DE 2025

Horario de Transmisión: 07:00 A.M.

TOTAL COMERCIALES AL MES: 13

EVIDENCIA 2:

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO, TRANSMITIÓ UN (1) COMERCIAL DE 30 SEGUNDOS LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN EL **INFORMATIVO LAS 12 DE LAS 12:00** QUE SE EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:00 A 1:00 PM, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.**

SEPTIEMBRE

LUNES: 15, 22 Y 29 DE 2025
MIÉRCOLES: 17 Y 24 DE 2025
VIERNES: 12, 19 Y 26 DE 2025

OCTUBRE:

LUNES: 06 DE 2025
MIÉRCOLES: 01 Y 08 DE 2025
VIERNES: 03 Y 10 DE 2025

Horario de Transmisión: 12:30 P.M.

TOTAL COMERCIALES AL MES: 13

**EVIDENCIA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS No. 3
BREAKS DE PAUTA**

REFERENCIAS: CORTOLIMA TE ESCUCHA, CORTOLIMA RUTA IBAGUÉ 2025.

ADAS Reports						
ADAS Reports		MASTER			Cols	Print Refresh Load Delete
Date	Time	Program	PlayLen	Descrp	Catego	DurationStr
20250912	07:03:29	LUNES A VIERN	00:27,0	CORTOLIMA TE ESCUCHA	0	00:27,0
20250912	12:34:06	LUNES A VIERN	00:27,0	CORTOLIMA TE ESCUCHA	0	00:27,0
20250915	07:02:23	LUNES A VIERN	00:27,0	CORTOLIMA TE ESCUCHA	0	00:27,0
20250915	12:35:12	LUNES A VIERN	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250917	06:59:53	LUNES A VIERN	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250917	12:32:18	LUNES A VIERN	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA
www.tolimastereo.com



ADAS Reports						
ADAS Reports						
Date	Time	Program	PlayLen	Descrp	Categ	DurationStr
20250919	07:00:33	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250919	12:36:47	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250922	07:04:39	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250922	12:36:26	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250924	07:02:59	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250924	12:32:24	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250926	07:02:30	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250926	12:37:15	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250929	07:03:18	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20250929	12:35:31	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251001	07:00:36	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251001	12:33:49	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251003	07:01:16	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251003	12:31:36	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251006	06:58:59	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251006	12:32:21	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251008	06:59:48	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251008	12:32:49	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251010	06:58:54	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1
20251010	12:34:29	LUNES A VIERNES	00:24,1	CORTOLIMA RUTA IBAGUE 20	0	00:24,1

EVIDENCIA 3:

RADIO LUMBI LTDA - TOLIMA STEREO, REALIZÓ ENTREVISTA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.

PERSONA ENTREVISTADA: OLGA LUCÍA ALFONSO IANINI

CARGO: DIRECTORA GENERAL DE CORTOLIMA

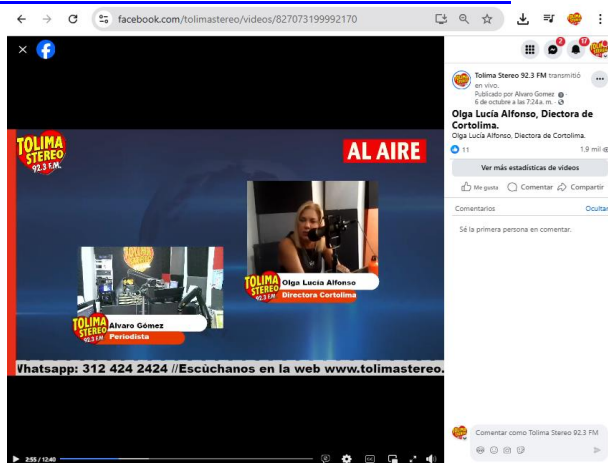
TEMA: ACCIONES REALIZADAS AL FRENTE DE CORTOLIMA DESDE EL AÑO 2020.

FECHA: OCTUBRE 06 DE 2025

HORA: 7:24 AM

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y LINK DE LA ENTREVISTA PUBLICADA EN EL FACEBOOK DE TOLIMA STEREO

<https://www.facebook.com/tolimastereo/videos/827073199992170>



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com

EVIDENCIA 4:

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO PUBLICÓ DOS (2) NOTICIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA, EN **WWW.TOLIMASTEREO.COM**, DE LAS CUALES DOS FUERON REPLICADAS EN **FACEBOOK** Y UNA EN EL **X** DE LA EMISORA, QUEDANDO PENDIENTE UNA POR REPLICAR, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL **11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025**, ADICIONAL PUBLICÓ DOS (2) VIDEOS EN EL FACEBOOK DE TOLIMA STEREO RELACIONADOS CON TEMAS Y EVENTOS DE INTERES DE CORTOLIMA.

PUBLICACIONES EN LA WEB WWW.TOLIMASTEREO.COM

1 – OCTUBRE 10 DE 2025 - Cortolima abre convocatoria para financiar proyectos ambientales comunitarios en el Tolima

<https://www.tolimastereo.com/post/cortolima-abre-convocatoria-para-financiar-proyectos-ambientales-comunitarios-en-el-tolima>



DEPORTES



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

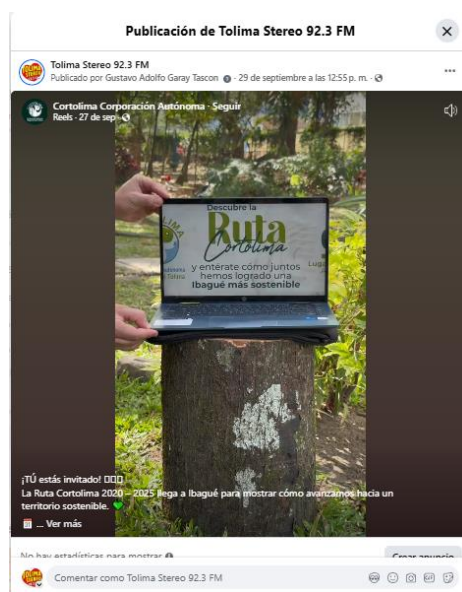
www.tolimastereo.com

2 – OCTUBRE 10 DE 2025 - Cortolima ha invertido cerca de \$100 mil millones en la protección del ambiente en Ibagué.
<https://www.tolimastereo.com/post/cortolima-ha-invertido-cerca-de-100-mil-millones-en-la-protección-del-ambiente-en-ibagué>



PUBLICACIONES EN LA FAN PAGE @TOLIMASTEREO92.3FM

1 – 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - ¡TÚ estás invitado!
 La Ruta Cortolima 2020 – 2025 llega a Ibagué para mostrar cómo avanzamos hacia un territorio sostenible.
<https://www.facebook.com/share/v/19v8c3KSVa/>



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
 Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA
www.tolimastereo.com

1 – 01 DE OCTUBRE DE 2025 - ¡El Tolima y CORTOLIMA presentes en la Semana de la Biodiversidad en Cali!

Nuestra directora, Olga Lucía Alfonso Iannini, quien además es presidenta de ASOCARS, participa en el conversatorio “Defender la Vida: Territorios que Inspiran Compromisos”.

<https://www.facebook.com/share/p/17eAPozDid/>



2 – 10 DE OCTUBRE DE 2025 - Cortolima abre convocatoria para financiar proyectos ambientales comunitarios en el Tolima

<https://www.facebook.com/share/p/19waA72cAB/>



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com

3 – 10 DE OCTUBRE DE 2025 - Cortolima ha invertido cerca de \$100 mil millones en la protección del ambiente en Ibagué.

<https://www.facebook.com/share/p/1HQesuYL6b/>



PUBLICACIONES EN X @TOLIMASTEREO

1 – 10 DE OCTUBRE DE 2025 - Cortolima ha invertido cerca de \$100 mil millones en la protección del ambiente en Ibagué.

<https://x.com/tolimastereo/status/1976765414668718478>



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com

4. ASISTIR A RUEDAS DE PRENSA CONVOCADAS POR LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE CORTOLIMA CON EL FIN DE DIFUNDIR A LA COMUNIDAD EN GENERAL LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CORPORACIÓN RESPECTO A TEMAS AMBIENTALES.

EVIDENCIA:

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO, ASISTIÓ A DOS (2) RUEDAS DE PRENSA EN EL PERÍODO DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.

1 - Rueda de prensa realizada, el domingo 5 de octubre, en el municipio del Líbano Tolima, donde se trataron temas como: Estufas ecoeficientes, huertas caseras, educación ambiental, biodigestores, biofábricas y pagos por servicios ambientales.



2 - Rueda de prensa, realizada el 07 de octubre de 2025, en el Salón Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima, se dio inicio a la Ruta Cortolima 2020–2025, un espacio donde la Corporación presenta sus logros, avances y compromisos con la gestión ambiental del departamento. Es un recorrido por los proyectos que transforman el Tolima y fortalecen el desarrollo sostenible de nuestro territorio.



CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA

www.tolimastereo.com



5. ENVIAR EVIDENCIA A LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
6. REALIZAR EL INFORME MENSUAL CON LOS SOPORTES REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

EVIDENCIA PUNTO 5 Y 6:

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO, PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES HACIENDO RELACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025**. AL PRESENTE INFORME SE ADJUNTA EL PAGO DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL RESPECTIVOS.

ANEXOS: CERTIFICACIÓN TRANSMISIÓN DE HORARIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CUENTA.


RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO
NIT.: 890.704.300-6
GUSTAVO GARAY YEPES
C.C. 2.935.094
Representante Legal - Gerente

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL PISO 8o.
Tels.: (8) 2610732 - 2617414 - 2611215 FAX: (8) 2610853
gerenciageneral@tolimafm.com / ventas@tolimafm.com / IBAGUÉ - TOLIMA
www.tolimastereo.com



CERTIFICAMOS:

Que en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0599 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - ACTA DE INICIO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, la emisora **TOLIMA F.M. ESTEREO** realizó la prestación de servicios de difusión y divulgación a la **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA - NIT.: 890.704.536-7**, entre el **11 de SEPTIEMBRE** al **10 de OCTUBRE DE 2025**:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL ÁREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
No.	ACTIVIDAD DESARROLLADA	TOTAL
1	RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO , ELABORÓ Y PRESENTÓ ANTE EL SUPERVISOR PARA SU APROBACIÓN, PLAN DE TRABAJO EN DONDE SE DESCRIBIRÁN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, PREVIA SUSCRIPCIÓN AL ACTA DE INICIO.	1
2	RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO , REALIZÓ EL APOYO EN LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EN EL EJERCICIO COMO MÁXIMA AUTORIDAD AMBIENTAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.	10
3	RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO , TRANSMITIÓ UN (1) COMERCIAL DIARIO DE 30 SEGUNDOS, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN EL INFORMATIVO LA PRENSA HOY , QUE SE EMITE DE LUNES A VIERNES DE 6:30 A 8:00 AM, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025. <u>SEPTIEMBRE</u> LUNES: 15, 22 Y 29 DE 2025 MIÉRCOLES: 17 Y 24 DE 2025 VIERNES: 12, 19 Y 26 DE 2025 <u>OCTUBRE:</u> LUNES: 06 DE 2025 MIÉRCOLES: 01 Y 08 DE 2025 VIERNES: 03 Y 10 DE 2025 Horario de Transmisión: 07:00 A.M.	13



<p>RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO, TRANSMITIÓ UN (1) COMERCIAL DE 30 SEGUNDOS LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN EL INFORMATIVO LAS 12 DE LAS 12:00 QUE SE EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:00 A 1:00 PM, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.</p> <p>SEPTIEMBRE LUNES: 15, 22 Y 29 DE 2025 MIÉRCOLES: 17 Y 24 DE 2025 VIERNES: 12, 19 Y 26 DE 2025</p> <p>OCTUBRE: LUNES: 06 DE 2025 MIÉRCOLES: 01 Y 08 DE 2025 VIERNES: 03 Y 10 DE 2025</p> <p>Horario de Transmisión: 12:30 P.M.</p>	<p>13</p>
<p>RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO PUBLICÓ DOS (2) NOTICIAS DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA, EN WWW.TOLIMASTEREO.COM, DE LAS CUALES DOS FUERON REPLICADAS EN FACEBOOK Y UNA EN X DE LA EMISORA, ADICIONAL SE PUBLICARON DOS NOTICIAS EN EL FACEBOOK DE TOLIMA STEREO, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025.</p> <p>OCTUBRE 10 DE 2025 OCTUBRE 10 DE 2025</p> <p>SOLO FACEBOOK 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 01 DE OCTUBRE DE 2025</p>	<p>2</p>

Dada en Ibagué, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,
"TOLIMA F.M. ESTEREO"

RADIO LUMBI LTDA. - TOLIMA STEREO
NIT.: 890.704.300-6
GUSTAVO GARAY YEPES
C.C. 2.935.094
Representante Legal - Gerente
c.c. Archivo



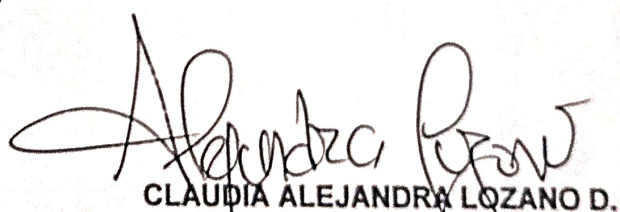
PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES A REALIZAR CONTRATO No. 0559 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RADIO LUMBI LIMITADA – TOLIMA STEREO

Teniendo en cuenta la obligación específica numeral 1 del contrato 0559 de 2025, "elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describan las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio", el acta de inicio se suscribió el 11 de septiembre de 2025, las actividades a realizar son:

- ✓ Un (1) comercial diario de 30 segundos en el INFORMATIVO LA PRENSA HOY, los lunes, miércoles y viernes: ✓
Total Comerciales al mes: 12 – Horario: 7:00 am
- ✓ Un (1) comercial diario de 30 segundos en el INFORMATIVO LAS 12 DE LAS 12, los lunes, miércoles y viernes: ✓
Total Comerciales al mes: 12 – Horario: 12:30 am
- ✓ Una (1) entrevista en el INFORMATIVO LA PRENSA HOY de máximo 5 minutos a la persona designada por la Corporación Autónoma Regional de Tolima – Cortolima. ✓
Total entrevistas al mes: Una (1)
- ✓ Publicación de dos (2) noticias de la Corporación Autónoma Regional de Tolima en la página de Tolima Stereo: www.tolimafmstereo.com para ser replicadas en Facebook y X de la emisora. ✓
Total Publicaciones al mes: Dos (2)


RADIO LUMBI LIMITADA
Gustavo Garay Yepes
Contratista


CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO D.
Supervisora

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Pág. 1 de 2

FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2025

Contrato ☒ **Convenio** ☐

No.: 0599 **de Fecha:** 10 de septiembre de 2025

Tipo de contrato: Contratación directa

Fecha de terminación: 09 de diciembre de 2025

No. Del proceso en SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0521-2025

Contratista: RADIO LUMBI LIMITADA

Cedula o Nit: 890704300-6

Representante legal (Cuando aplique): GUSTAVO GARAY YEPES

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

Valor del contrato/convenio: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$4.725.000) M/CTE

Plazo del contrato/convenio (días calendario): NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO

Supervisor (o interventor cuando aplique): CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ

No. CDP: 2025001196

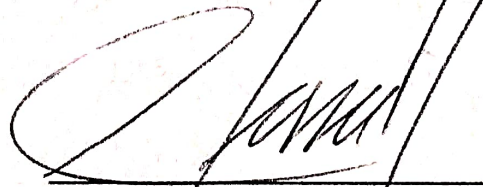
No. RP: 2025001224

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Pág. 2 de 2

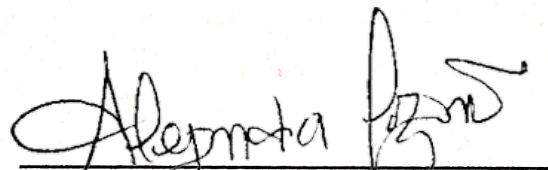
En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, a los once (11) días del mes de septiembre del 2025, se reunieron el contratista GUSTAVO GARAY YEPES representante legal de RADIO LUMBI LIMITADA y el supervisor CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ, para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.



CC/NIT 890704300-6
GUSTAVO GARAY YEPES
Contratista



CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
Supervisor



MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2025001224

NIT 890704536-7

Fecha: 11/09/2025

Concepto: CPS No.599/2025 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

Tercero: RADIO LUMBI LTDA
No. Documento: CPS No.599 DEL 10/09/2025
N.I.T/C.C 890704300

Sucursal: 001
Afecia: DIS 2025001195
Direccion: CLL. 5A. NO.6-25 MARIQUITA TOL.

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2025 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223931161 609	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 6 1 Fortalecimiento de las comunicaciones y las relaciones institucionales/R. CARTERA -MULTAS AMBIENTALES	83633	609	4,725,000.00	2223931161

Valor:

4 X MIL:

Valor + 4 xMIL:

4,725,000.00

Presupuesto

Revisó

VALOR TOTAL

4,725,000.00

Valor total en letras

CUATRO MILLONES SETECIENTOS VENTI CINCO MIL PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 3 1 1 6 1 Plazo: Noventa (90) días calendario.

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	1 de 8

CONTRATO No.	0599	FECHA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0521-2025.			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		
NIT:	890.704.536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RADIO LUMBI LIMITADA		
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 890704300-6		
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO GARAY YEPES.		
CC	No. 2.935.094 de Bogotá D.C		
<p>Entre los suscritos, JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.548.877 expedida en Ibagué -Tolima, Subdirectora de Administración de Recursos Naturales, según Resolución N° 0001 del 01 de enero de 2024 y Ordenadora del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra RADIO LUMBI LIMITADA identificada con Nit No. 890704300-6, representado legalmente por GUSTAVO GARAY YEPES identificado con cédula de ciudadanía No. 2.935.094 de Bogotá D.C, quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:</p>			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN		

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2654940 - 2655378
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio
Libertador, Chaparral –
Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las
Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial
Sur Oriente:
Carrera 9 N °8-120
contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	2 de 8

	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.</p>
2) Plazo:	<p>El plazo de ejecución del contrato será NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO contado a partir de la suscripción del acta de inicio.</p>
3) Obligaciones:	<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio. 2. Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental. 3. Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamento institucional. 4. Asistir a ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. 5. Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. 6. Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	3 de 8

honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
6. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
7. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
9. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
10. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	4 de 8

	<p>algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7. 13. Crear el “PLAN DE PAGOS” en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II. 14. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 15. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente. 16. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato. 17. Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación. <p>OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 2. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato, la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto. 3. Realizar los descuentos obligatorios sobre los honorarios del contratista si a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente. 4. Realizar los pagos de los aportes y/o descuentos realizados al contratista si a ello hubiere lugar conforme a los términos del contrato y a la normatividad vigente 5. Proteger y hacer respetar del contratista los derechos de la Corporación.
4) Declaraciones	El Contratista hace las siguientes declaraciones:

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2654940 - 2655378
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio
Libertador, Chaparral –
Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las
Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial
Sur Oriente:
Carrera 9 N °9-120
contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	5 de 8

	<p>1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo.</p> <p>2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.</p> <p>3) Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.</p> <p>4) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.</p> <p>5) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.</p> <p>6) El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.</p> <p>7) El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.</p> <p>8) El Contratista autoriza a CORTOLIMA para que realice los descuentos y/o deducciones de sus honorarios cuando se requiera siempre que encuentren un sustento en la normatividad legal vigente.</p>
5) Valor:	<p>Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$4.725.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP No. 2025001196 de fecha 28-08-2025.</p>
6) Imputación presupuestal	<p>CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al siguiente rubro presupuestal 2223931161 609 Vig 2025 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 6 1</p>

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	6 de 8

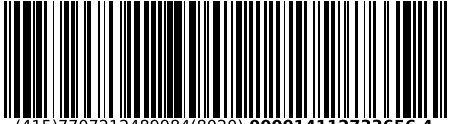
	Fortalecimiento de las comunidades y las relaciones institucionales/R. CARTERA-MULTAS AMBIENTALES. Por valor de \$4.725.000 M/Cte.						
7) Código de trazabilidad	3 1 1 6 1						
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en TRES (3) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.575.000) M/CTE. Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de actividades e informe de supervisión. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de las obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral.						
9) Garantía:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.						
10) Cuenta bancaria:	Ahorros		Corriente	X	No.	435057427	Banco BBVA
11) Cláusulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.						
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor, d). por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato. Para lo cual se procederá a iniciar el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o las normas que modifiquen o complementen, e) Por muerte o incapacidad permanente del CONTRATISTA, f) Cuando el						

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	7 de 8

	CONTRATISTA subcontrate, traspase, ceda el contrato o ceda total o parcialmente los derechos económicos de éste, sin previa autorización expresa y escrita de la CORPORACION, g) cuando el contrato se hubiere celebrado contra expresa prohibición legal o constitucional, h) cuando las disposiciones legales, así lo indiquen.
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.
14) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal.
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ , jefe de la Oficina Asesora de Relacionamento Institucional o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	8 de 8

	<p>constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Para el desempeño de su labor, el supervisor observará como mínimo las siguientes actividades: Además, debe verificar que el contratista haya realizado: a) la afiliación a la ARL correspondiente. b) el pago de aportes al Sistema integral de seguridad social; c) implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato; d) Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución; e) Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato; f) Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes. Parágrafo: si se requiere el cambio de supervisor, el ordenador del gasto designará uno nuevo, mediante acta. Para este efecto, se dejará constancia del estado en que se entrega y recibe la ejecución.</p>
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	El contratista realizará las actividades propias del objeto en el departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Jazmin Amparo Gonzalez Espinosa- Oficina de Contratacion.	
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141127336564			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112733656 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 9 0 7 0 4 3 0 0		6		Impuestos y Aduanas de Ibagué		9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social RADIO LUMBI LIMITADA							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		7 3		4 4 3	
41. Dirección principal CL 5 6 25							
42. Correo electrónico gerenciageneral@tolimafm.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
6 0 1 0 1 9 8 1 0 2 0 3		7 3 1 0 1 9 8 1 0 2 0 3		9 0 0 7 9 3 1 9		3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GARAY YEPES GUSTAVO 985. Cargo Representante legal Certificado			



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **RADIO LUMBI LTDA. TOLIMA F.M. STEREO** identificado(a) con **número 890.704.300** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130435000100057427** apertura el **28 de diciembre de 1988**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **435057427**

10 dígitos: **0435057427**

16 dígitos: **0435000100057427**

Recuerde que, para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **10 de octubre de 2025** a las **10:40**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

RADIO LUMBI LIMITADA

C.C. 890.704.300

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 24 de abril 2025

Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 76144205a000



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

RADIO LUMBI LIMITADA

C.C 890.704.300

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de abril 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761441604000

Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA
ACTA DE INDUCCIÓN, RE-INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO (SST)

INDUCCION () REINDUCCION (X) abril 23, 2025 ✓

La Corporación Autónoma Regional del Tolima hace constar que el (la) Sr(a):

RADIO LUMBI LIMITADA - TOLIMA STEREO

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. : 890704300

Realizó el día: 23 de abril de 2025 el curso de: INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN EN (SST)
Y aprobó la respectiva evaluación.

El presente certificado tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

- Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Características de accidente de trabajo.
- Política del Sistema de Gestión Integrado.
- Objetivos del Sistema de Gestión Integrado.
- Política de prevención, Discriminación a población sexualmente diversa.
- Política de desconexión laboral.
- Política de prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional.
- Identificación de peligros y controles.
- Plan y Brigada de Emergencias (amenazas) - Tipos de señalización.
- Reporte de condiciones y actos inseguros.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Comité de Convivencia laboral (COCOLAB).
- Comunicación de roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
- Política de Seguridad Vial y (PESV).
- Normatividad vigente con relación a Seguridad y Salud en el Trabajo.

Firma del Trabajador / Proveedor

Coordinador de Gestión del Talento Humano



Corporación Autónoma
Regional del Tolima





CERTIFICAMOS:

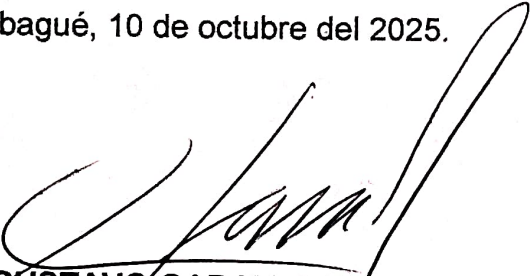
Que la sociedad RADIO LUMBI LIMITADA NIT.890.704.300-6, propietaria de la emisora TOLIMA FM ESTEREO que opera en el municipio de Ibagué, departamento del Tolima, en la frecuencia 92.3 Mhz., está cotizando aportes por concepto de salud a la NUEVA E.P.S., SALUD TOTAL y EPS SANITAS. Pensiones a COLPENSIONES Y PORVENIR. Riesgos laborales a la ARL POSITIVA.

Igualmente se pagan los aportes a la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO".

Con las entidades antes mencionadas nos encontramos en la fecha a PAZ Y SALVO, en el pago de aportes.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Ibagué, 10 de octubre del 2025.


GUSTAVO GARAY YEPES
Representante Legal - Gerente
C.C. 2.935.094 de Bogotá


LILIANA CASTAÑEDA CORREA
Contador Público T.P. 61079-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890704300
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		RADIO LUMBI LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:		IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:		PASAJE REAL OF.810 TELÉFONO:	2610732
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - TOLIMA F.M. ESTEREO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7988781287		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:	2025	SALUD:	
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				E-EMPLEADOS	
				MES: octubre	
				AÑO: 2025	
				1813039549	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	11	\$ 4.654.400
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 510.300
SUBTOTAL:			13	\$ 5.164.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 63.900
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	12	\$ 1.194.600
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 315.200
SUBTOTAL:			15	\$ 1.573.700
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8907001484	CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	15	\$ 1.587.300
SUBTOTAL:			15	\$ 1.587.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	\$ 408.200
SUBTOTAL:			15	\$ 408.200

VALOR SIN MORA:	\$ 8.733.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 8.733.900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890704300
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RADIO LUMBI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	PASAJE REAL OF.810	TELÉFONO:	2610732
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de telecomunicaciones.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - TOLIMA F.M. ESTEREO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:		7988781287		TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		septiembre AÑO		2025		2025	
DÍAS DE MORA:						0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/09/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1813039549	
						PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES octubre AÑO	

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	\$ 510.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.300	\$ 0	\$ 510.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	11	\$ 4.565.600	\$ 0	\$ 0	\$ 44.400	\$ 44.400	\$ 0	\$ 0	\$ 4.654.400	\$ 0	\$ 4.654.400
SUBTOTALES:										\$ 5.164.700	\$ 0	\$ 5.164.700

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	12		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 1.194.600		\$ 0	\$ 0	\$ 1.194.600	\$ 0	\$ 0	\$ 1.194.600
EPS037	EPS037- NUEVA EPS	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 315.200		\$ 0	\$ 0	\$ 315.200	\$ 0	\$ 0	\$ 315.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 63.900		\$ 0	\$ 0	\$ 63.900	\$ 0	\$ 0	\$ 63.900
SUBTOTALES:													\$ 1.573.700	\$ 0	\$ 0	\$ 1.573.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 408.200	\$ 408.200	\$ 0	\$ 0	\$ 408.200
SUBTOTALES:									\$ 408.200	\$ 0	\$ 0	\$ 408.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	15	\$ 1.587.300	\$ 0	\$ 1.587.300
SUBTOTALES:			\$ 1.587.300	\$ 0	\$ 1.587.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN			VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC				CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1007411347	VALENCIA VILLARREAL PAULA ANDREA	DEPEND		\$ 1.453.000	FIJO		SI																		25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.453.000	\$ 232.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 232.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.453.000	\$ 58.200	\$ 0	\$ 58.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.453.000	01	\$ 15.200	30	\$ 1.453.000	SCCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 58.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1021671405	OROZCO FLOREZ JAIME ANDRES	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.423.500	01	\$ 14.900	30	\$ 1.423.500	SCCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 14271589	GONZALEZ LOZANO LIBARDO	DEPEND		\$ 1.465.000	VARIABLE		SI									01-30									25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 3.479.500	\$ 556.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 556.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 3.479.500	\$ 139.200	\$ 0	\$ 139.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 3.479.500	01	\$ 36.400	30	\$ 3.479.500	SCCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 139.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 28555935	HORTUA ALVARADO BLANCA LUCIA	DEPEND		\$ 1.500.000	VARIABLE		SI														L-04-09				25-14 COLPENSI ONES	6	\$ 300.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 48.000	EPS002-SALUD TOTAL	6	\$ 300.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 12.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	\$ 300.000	010	\$ 0	6	\$ 300.000	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 28555935	HORTUA ALVARADO BLANCA LUCIA	DEPEND		\$ 1.500.000	VARIABLE		SI									01-30									25-14 COLPENSI ONES	24	\$ 1.408.814	\$ 225.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 225.500	EPS002-SALUD TOTAL	24	\$ 1.408.814	\$ 56.400	\$ 0	\$ 56.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	\$ 1.408.814		\$ 14.800	24	\$ 1.408.814	SCCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 56.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 28681622	CASTRO BARRIOS DALILA ROCIO	DEPEND	PENS VEJ ACT	\$ 1.423.500	FIJO		SI																				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.423.500	010	\$ 14.900	30	\$ 1.423.500	SCCF50-COMFENALCO TOLIMA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890704300
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RADIO LUMBI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	PASAJE REAL OF.810	TELÉFONO:	2610732
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de telecomunicaciones.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - TOLIMA F.M. ESTEREO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:		7988781287		TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		septiembre AÑO		2025		2025	
DÍAS DE MORA:						0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/09/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1813039549	
						PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES octubre AÑO	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
7	CC 2935094	GARAY YEPES GUSTAVO	DEPEND	PENS VEJ ACT	\$ 5.667.000	FIJO		SI									01-30													\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 6.518.000	\$ 260.800	\$ 0	\$ 260.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 6.518.000		\$ 68.100	30	\$ 6.518.000	\$ 260.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 5278228	SALAS CUATINDIOY JORGE JAVIER	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI									01-30											230301-PORVENIR	30	\$ 1.489.052	\$ 238.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 238.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.489.052	\$ 59.600	\$ 0	\$ 59.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.489.052	\$ 59.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
9	CC 65757987	CASTAÑEDA CORREA LILIANA	DEPEND		\$ 2.686.000	FIJO		SI																				25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 2.686.000	\$ 429.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 429.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.686.000	\$ 107.500	\$ 0	\$ 107.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.686.000	\$ 107.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
10	CC 65794383	NAVAS QUICENO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.700.000	FIJO		SI																				230301-PORVENIR	24	\$ 1.360.000	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 217.600	EPS037-NUEVA EPS	24	\$ 1.360.000	\$ 54.400	\$ 0	\$ 54.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	\$ 1.360.000	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
11	CC 65794383	NAVAS QUICENO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.700.000	FIJO		SI									01-06											230301-PORVENIR	6	\$ 340.000	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 54.400	EPS037-NUEVA EPS	6	\$ 340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	\$ 340.000	\$ 13.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
12	CC 80409837	GARAY TASCON GUSTAVO ADOLFO	DEPEND		\$ 4.060.000	FIJO		SI									01-30											25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 8.863.375	\$ 1.418.200	\$ 44.400	\$ 44.400	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.507.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 8.863.375	\$ 354.600	\$ 0	\$ 354.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 8.863.375	\$ 354.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
13	CC 93372659	CAICEDO FERNANDEZ MAURICIO	DEPEND		\$ 1.595.296	FIJO		SI																				25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.595.296	\$ 255.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 255.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.595.296	\$ 63.900	\$ 0	\$ 63.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.595.296	\$ 63.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
14	CC 93384764	POVEDA VARGAS HENRY	DEPEND		\$ 2.020.076	FIJO		SI																				25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 2.020.076	\$ 323.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 323.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.020.076	\$ 80.900	\$ 0	\$ 80.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.020.076	\$ 80.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
15	CC 93387402	ROJAS AGUIAR RODOLFO ENRIQUE	DEPEND		\$ 1.930.256	FIJO		SI									01-30	01-30										25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.973.437	\$ 315.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 315.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.973.437	\$ 79.000	\$ 0	\$ 79.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.973.437	\$ 79.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
16	CC 93389734	GOMEZ CUBIDES ALVARO	DEPEND		\$ 1.897.976	FIJO		SI									01-30											25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.878.562	\$ 300.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 300.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.878.562	\$ 75.200	\$ 0	\$ 75.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.878.562	\$ 75.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
17	CC 93412333	HERNANDEZ LINARES JULIO CESAR	DEPEND		\$ 1.450.000	FIJO		SI																				25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.450.000	\$ 232.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 232.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.450.000	\$ 58.000	\$ 0	\$ 58.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.450.000	\$ 58.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL PAGADO:	\$ 8.733.900
----------------------	---------------------

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
65.757.987

NUMERO

CASTAÑEDA CORREA

APELLIDOS

LILIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1973

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

16-OCT-1991 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ BENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-2900100-63131551-F-0065757987-20050802 01853 05214N 02 174031793

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

61079-T

LILIANA
CASTAÑEDA CORREA
C.C. 65757887
RESOLUCION INSCRIPCION 187
UNIVERSIDAD CORPORACION UNIV. DE IBAQUE

FECHA 27/08/98

Presidente 

05067760



C CONTADOR 018125



FIRMA DEL TITULAR 018125

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



6 5 7 5 7 9 8 7

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

995E9CF9FD487A18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LILIANA CASTAÑEDA CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65757987 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 61079-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, el empleador **RADIO LUMBI LTDA** identificado con Nit No. **890704300**, registra afiliación desde 14/12/2004, su actividad económica principal es ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIOS DE TRANSMISION DE ESTACIONES RADIALES, ES DECIR, LA REUNION DE PROGRAMAS DE AUDIO PARA TRANSMITIRLOS A LOS AFILIADOS O SUSCRIPTORES A TRAVES DE LAS EMISIONES POR EL AIRE, POR CABLE, SATELITALES O INTERNET., EMISION DE SENALES DE AUDIOFRECUENCIA A TRAVES DE ESTUDIOS E INSTALACIONES DE EMISION DE RADIO PARA LA TRANSMISION DE LA PROGRAMACION DE AUDIO AL PUBLICO, A AFILIADOS O A SUSCRIPTORES, OPERACION DE ESTUDIOS DE ESTACIONES DE RADIO, LAS ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE RADIO A TRAVES DE LA INTERNET con código de actividad No 2601001 y clase de riesgo 2, estado ACTIVO.

27 días del mes de octubre de 2025.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016147580

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nit: 860.011.153-6 · Línea gratuita nacional: 01-8000-111-170 Teléfono: (601) 330-7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co

Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS